



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de diciembre de 2013
Español
Original: francés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

58º período de sesiones

10 a 21 de marzo de 2014

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores

Declaración presentada por RESO-Femmes, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.



Declaración

La cultura: elemento esencial en el desarrollo del liderazgo femenino y el empoderamiento de las mujeres

RESO-Femmes es una organización no gubernamental (ONG) internacional que busca promover el liderazgo de las mujeres e innovar modelos inéditos de participación. Desde su establecimiento en 2006, se especializa en las formaciones políticas de las mujeres y en la movilización de asociados en torno a sus actividades socioeconómicas.

El objetivo general era garantizarles una cierta autonomía y valorar su contribución al equilibrio estructural, situacional y de comportamiento de su sociedad. A este respecto, nuestra organización ha tratado de colocar y adecuar los diversos temas de los períodos de sesiones de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los derechos humanos, ajustándolos más a las demandas locales.

Este fue el caso del programa “Género, empoderamiento y paridad en Mopti” (Malí) de 2006, que asocia el derecho de las mujeres (a la formación política) y el desarrollo de proyectos empresariales (salud, procesamiento de alimentos, costura, infraestructuras para el trabajo decente de las escamosas y la integración de mejores condiciones para las herederas tradicionales y autóctonas de la pesca). Estos programas contribuyen activamente a las reformas esperadas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y aportan nuevos modelos de base a las instituciones internacionales (enfoque ascendente).

Más recientemente, en Uagadugú, nuestra ONG se centró en mayor medida en la estructuración de sus programas y la conceptualización de sus modelos. Seis grupos de líderes han recibido cursos de formación concentrada. Estos contribuyen activamente a la ejecución de programas dirigidos a reformar los Estados y mejorar sus relaciones con las mujeres haciendo valer en particular sus iniciativas e innovaciones para las poblaciones más vulnerables e interviniendo en zonas sin agua potable, saneamiento, higiene o alimentos suficientes.

Estos programas tienen como objetivo, a través de un proyecto llamado “Agua, saneamiento, alimentación”, la realización dinámica de los derechos humanos y el acceso a puestos de trabajo formales de formadoras. El objetivo de las mujeres capacitadas por nuestra sede es que lleguen a ser embajadoras y promotoras del diálogo social y que apacigüen los conflictos, un trabajo que nos esforzamos por que se reconozca.

Por lo tanto, para satisfacer esta relación entre la cultura, la política y el desarrollo sostenible local, tuvimos la idea de reunir a líderes de generaciones de cualquier edad y estructuramos nuestros programas para preservar los valores culturales y simbólicos existentes. Se trata de establecer colaboraciones activas con las élites femeninas formales (líderes de base en solidaridad con las líderes de nivel superior) y estimular el empleo y el empoderamiento de las mujeres más pobres.

De hecho, mientras que el primer programa hace uso de la experiencia política y jurídica de Mopti con 40 líderes formadas durante 5 años, el otro, el proyecto “Agua, saneamiento, alimentación” de 3 años está más cerca de una experimentación institucional y una estrategia de reforma para cambiar el comportamiento de los Estados.

Es evidente que un centro de transformación da visibilidad a las comunidades que prestan apoyo. No puede reemplazar a los programas de educación ni responder estratégicamente a la colaboración operativa de las asociaciones público-privadas que solo permite la investigación.

Los Estados, como llevamos viendo desde diciembre de 2012 en Burkina Faso, no pueden dar prioridad a las estrategias de seguridad y las campañas electorales en detrimento del acceso de las mujeres a los recursos o sin medir los riesgos a largo plazo que aquellas entrañan.

Lamentamos que nuestros programas, diseñados sobre una base elemental simplificada para que sean accesibles, no sean considerados como el resultado de un largo trabajo reflexivo, de investigaciones colaborativas y de compromisos que requieren una inmersión total en los medios, culturas aisladas a veces violentas en sus relaciones con la supervivencia global; un trabajo que puede reflejar una antropología contemporánea de la globalización cualitativa y cuantitativa.

Aprovechamos, por tanto, el 58° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer para difundir nuestros puntos de vista y dar algunas ideas de nuestros métodos y medios de acción.

Nuestra experiencia responde perfectamente a las estrategias de las instituciones internacionales. Nos esforzamos especialmente por comprender mejor a los grupos minoritarios, religiosos, nacionales o de las Naciones Unidas en favor de un rendimiento colectivo de los servicios de las organizaciones internacionales; un paso ya integrado en un programa de investigación y cuyos enfoques y conceptos nuevos pueden sistematizarse y compararse.

En conclusión, podemos decir que, mientras que la cultura incluida en el programa de las Naciones Unidas para después de 2015 busca una mayor cooperación entre los agentes de la cultura y el desarrollo sostenible, nuestros programas, por su parte, abren una perspectiva importante para el poder femenino: asegurar a las mujeres unos puestos de trabajo más honrosos y un trabajo decente como formadoras.

Un grupo de expertos se encuentra actualmente realizando un estudio. Permitirá debatir y plantear nuevas ideas de participación de la mujer en las estrategias de seguridad, proporcionar herramientas para una representación más eficaz de los líderes emergentes de las regiones en las elecciones y cambiar los comportamientos y los estereotipos de los Estados que reducen y mantienen a las líderes femeninas en sus condiciones básicas, las dividen y las desalientan.

Estamos a favor de la contratación de jóvenes investigadoras, profesionales de embajadas y funcionarias estatales para cubrir una parte de los recursos de funcionamiento y serán complementadas por los asociados público-privados que las subvencionan.